

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

(G) Los servicios que ofrece y la forma de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el tipo del servicio que debe seguir la u el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen).	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Día(s), Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Misionero)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Indicar si es por ventanilla, oficina, teléfono, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono rotatorio)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: Detallar si es por ventanilla, oficina, teléfono, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono rotatorio)	Servicio Automatizado (%/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (Trimestre)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud acceso información pública	Servicio de entrega de información de los servicios y actividades que realiza la institución	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Expedir hasta la fecha que se le indica para tener el informe. 3. Formar la recepción del servicio	1. Llenar el formulario de solicitud para habilitar papeles (dos copias).	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa a cualquiera de las Direcciones que atiende, a formar el servicio. 3. Elabora un documento de respuesta con la información solicitada. 4. Se notifica al usuario para que retire el documento de respuesta.	Quito 6:00 a 18:00 Compañía 7:00 a 18:00 Galapagos 7:00 a 17:00	Gratuito	7 días laborales	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas de atención al público de las dependencias de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Aeropuerto Juan Pablo II, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Muelle Ibero Ocaso, Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina de los puntos de recepción	no	http://www.transparencia.gub.ec/servicio.php?c=5636	N/A	1	4		
2	Inspección y certificación de productos, subproductos e insumos de origen animal e vegetal con destino a la provincia de Galapagos, consumo y venta en isla	Inspección en puertos y campeonatos de control de productos de origen animal e vegetal y sus derivados para su ingreso a Galapagos.	1. Acreditarse a los puntos de inspección con presentación de boletines de inspección y los permisos permitidos. 2. Hacer el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7433200 del Banco del Pacifico según formulario respectivo en los campeonatos en todos los puntos de control campeonatos. 3. Deberá ir a la inspección respectiva.	1. Presentar la guía de remisión de los productos, certificados de transporte y la pagueta de depósito, a favor de quien. 2. Los productos deben ser inspeccionados por los técnicos de la ABC en el lugar de embarque. 3. Inspeccionar la documentación respectiva para la emisión de la guía respectiva y la inspección en el punto de origen tanto en el transporte aéreo como marítimo.	1. Se verifica la documentación del producto de la carga. 2. Se inspecciona el producto que se entrega en el punto de origen y se notifica al usuario. 3. Se verifica el producto que se entrega en el punto de origen y se notifica al usuario. 4. Se verifica la documentación respectiva para la emisión de la guía respectiva y la inspección en el punto de origen tanto en el transporte aéreo como marítimo.	Quito 6:00 a 18:00 Compañía 7:00 a 18:00 Galapagos 7:00 a 17:00	De 01 kg a 25 kg Desde el continente hasta Galapagos Arretrane 1.00 De 21 kg a 40 kg Desde el continente hasta Galapagos Arretrane 1.50 De 4 kg a 40 kg Desde el continente hasta Galapagos Arretrane 3.00	Al instante	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas de atención al público de las dependencias de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Aeropuerto Juan Pablo II, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Muelle Ibero Ocaso, Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina de los puntos de recepción	no	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	8.995	38.639		
3	Inspección y certificación de equipajes en hoteles en empresas privadas	Servicio de inspección de equipajes en hoteles para empresas privadas.	1. Entregar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Expedir hasta la fecha que se le indica para tener el informe. 3. Formar la recepción del servicio	1. Presentar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Expedir hasta la fecha que se le indica para tener el informe. 3. Formar la recepción del servicio	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el producto que se entrega en el punto de origen y se notifica al usuario. 3. Se verifica la documentación respectiva para la emisión de la guía respectiva y la inspección en el punto de origen tanto en el transporte aéreo como marítimo.	Quito 6:00 a 18:00 Compañía 7:00 a 18:00 Galapagos 6:00 a 15:00	De 1 a 25 maletas 5.00 De 26 a 50 maletas 5.00 De 51 a 75 maletas 5.00 De 76 a 100 maletas 5.00 De 101 a 125 maletas 6.00 De 126 a 150 maletas 6.00	24 horas	Empresas del sector turístico y ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de atención al público de las dependencias de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Aeropuerto Juan Pablo II, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Muelle Ibero Ocaso, Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Regionales	no	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	67	272		
4	Inspección de valores procedimientos de otros países	Servicio de inspección de valores procedimientos de otros países.	1. Notificar por escrito con anterioridad 72 horas antes de la embarcación. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7433200 del Banco del Pacifico.	1. Notificar por escrito con anterioridad 72 horas antes de la embarcación. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7433200 del Banco del Pacifico.	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el producto que se entrega en el punto de origen y se notifica al usuario. 3. Se verifica la documentación respectiva para la emisión de la guía respectiva y la inspección en el punto de origen tanto en el transporte aéreo como marítimo.	6:00 a 18:00	\$ 100 dólares de los E.U	72 horas	Agencias viajeros locales	Se atiende en las oficinas de atención al público de las dependencias de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Aeropuerto Juan Pablo II, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Muelle Ibero Ocaso, Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Regionales	no	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	91	680		
5	Inspección de valores procedimientos de otros países	Servicio de inspección de valores procedimientos de otros países.	1. Notificar por escrito con anterioridad 72 horas antes de la embarcación. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7433200 del Banco del Pacifico.	1. Notificar por escrito con anterioridad 72 horas antes de la embarcación. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7433200 del Banco del Pacifico.	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el producto que se entrega en el punto de origen y se notifica al usuario. 3. Se verifica la documentación respectiva para la emisión de la guía respectiva y la inspección en el punto de origen tanto en el transporte aéreo como marítimo.	6:00 a 18:00	\$ 100 dólares de los E.U	72 horas	Agencias viajeros locales	Se atiende en las oficinas de atención al público de las dependencias de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Aeropuerto Juan Pablo II, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Muelle Ibero Ocaso, Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Regionales	no	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	10	34		
6	Inspección de valores procedimientos de otros países	Servicio de inspección de valores procedimientos de otros países.	1. Notificar por escrito con anterioridad 72 horas antes de la embarcación. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7433200 del Banco del Pacifico.	1. Notificar por escrito con anterioridad 72 horas antes de la embarcación. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7433200 del Banco del Pacifico.	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el producto que se entrega en el punto de origen y se notifica al usuario. 3. Se verifica la documentación respectiva para la emisión de la guía respectiva y la inspección en el punto de origen tanto en el transporte aéreo como marítimo.	6:00 a 18:00	\$ 100 dólares de los E.U	72 horas	Agencias viajeros locales	Se atiende en las oficinas de atención al público de las dependencias de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Aeropuerto Juan Pablo II, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Muelle Ibero Ocaso, Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Regionales	no	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	9	5		
7	Inspección de valores procedimientos de otros países	Servicio de inspección de valores procedimientos de otros países.	1. Notificar por escrito con anterioridad 72 horas antes de la embarcación. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7433200 del Banco del Pacifico.	1. Notificar por escrito con anterioridad 72 horas antes de la embarcación. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7433200 del Banco del Pacifico.	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el producto que se entrega en el punto de origen y se notifica al usuario. 3. Se verifica la documentación respectiva para la emisión de la guía respectiva y la inspección en el punto de origen tanto en el transporte aéreo como marítimo.	6:00 a 18:00	\$ 100 dólares de los E.U	72 horas	Agencias viajeros locales	Se atiende en las oficinas de atención al público de las dependencias de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Aeropuerto Juan Pablo II, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Muelle Ibero Ocaso, Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Regionales	no	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	0	24		
8	Inspección de valores procedimientos de otros países	Servicio de inspección de valores procedimientos de otros países.	1. Notificar por escrito con anterioridad 72 horas antes de la embarcación. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7433200 del Banco del Pacifico.	1. Notificar por escrito con anterioridad 72 horas antes de la embarcación. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7433200 del Banco del Pacifico.	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el producto que se entrega en el punto de origen y se notifica al usuario. 3. Se verifica la documentación respectiva para la emisión de la guía respectiva y la inspección en el punto de origen tanto en el transporte aéreo como marítimo.	6:00 a 18:00	\$ 100 dólares de los E.U	72 horas	Agencias viajeros locales	Se atiende en las oficinas de atención al público de las dependencias de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Aeropuerto Juan Pablo II, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Muelle Ibero Ocaso, Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Regionales	no	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	14	226		
9	Inspección de valores procedimientos de otros países	Servicio de inspección de valores procedimientos de otros países.	1. Notificar por escrito con anterioridad 72 horas antes de la embarcación. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7433200 del Banco del Pacifico.	1. Notificar por escrito con anterioridad 72 horas antes de la embarcación. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7433200 del Banco del Pacifico.	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el producto que se entrega en el punto de origen y se notifica al usuario. 3. Se verifica la documentación respectiva para la emisión de la guía respectiva y la inspección en el punto de origen tanto en el transporte aéreo como marítimo.	6:00 a 18:00	\$ 100 dólares de los E.U	72 horas	Agencias viajeros locales	Se atiende en las oficinas de atención al público de las dependencias de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Aeropuerto Juan Pablo II, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Muelle Ibero Ocaso, Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Regionales	no	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	0	5		
10	Permisos de funcionamiento de actividades agropecuarias	Servicio de otorgamiento de permisos de funcionamiento de actividades agropecuarias.	1. Solicitar la solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Expedir hasta la fecha que se le indica para tener el informe. 3. Formar la recepción del servicio	1. Solicitar la solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Expedir hasta la fecha que se le indica para tener el informe. 3. Formar la recepción del servicio	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el producto que se entrega en el punto de origen y se notifica al usuario. 3. Se verifica la documentación respectiva para la emisión de la guía respectiva y la inspección en el punto de origen tanto en el transporte aéreo como marítimo.	7:00 a 17:00	\$ 100 dólares de los E.U	72 horas	Proveedores de empresas agropecuarias con destino a Galapagos dentro isla.	Se atiende en las oficinas de atención al público de las dependencias de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Aeropuerto Juan Pablo II, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Muelle Ibero Ocaso, Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Regionales	no	http://www.transparencia.gub.ec/servicio.php?c=5269	servicio prestado en forma presencial	0	5		
11	Permisos de funcionamiento de actividades agropecuarias	Servicio de otorgamiento de permisos de funcionamiento de actividades agropecuarias.	1. Solicitar la solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Expedir hasta la fecha que se le indica para tener el informe. 3. Formar la recepción del servicio	1. Solicitar la solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Expedir hasta la fecha que se le indica para tener el informe. 3. Formar la recepción del servicio	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el producto que se entrega en el punto de origen y se notifica al usuario. 3. Se verifica la documentación respectiva para la emisión de la guía respectiva y la inspección en el punto de origen tanto en el transporte aéreo como marítimo.	7:00 a 17:00	\$ 100 dólares de los E.U	72 horas	Proveedores de empresas agropecuarias con destino a Galapagos dentro isla.	Se atiende en las oficinas de atención al público de las dependencias de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Aeropuerto Juan Pablo II, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Muelle Ibero Ocaso, Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Regionales	no	http://www.transparencia.gub.ec/servicio.php?c=5268	Formulario impreso se proporciona en la oficina	165	1168		
12	Inspección y certificación de equipajes en hoteles en empresas privadas	Servicio de inspección de equipajes en hoteles para empresas privadas.	1. Entregar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Expedir hasta la fecha que se le indica para tener el informe. 3. Formar la recepción del servicio	1. Presentar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Expedir hasta la fecha que se le indica para tener el informe. 3. Formar la recepción del servicio	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el producto que se entrega en el punto de origen y se notifica al usuario. 3. Se verifica la documentación respectiva para la emisión de la guía respectiva y la inspección en el punto de origen tanto en el transporte aéreo como marítimo.	7:00 a 17:00	De 01 a 5000 papeles de 1.00 De 501 a 1000 papeles de 1.50 De 1001 a 1500 papeles de 2.00 De 1501 a 2000 papeles de 2.50 De 2001 a 2500 papeles de 3.00 De 2501 papeles de 3.50	Inmediato	Proveedores de empresas agropecuarias con destino a Galapagos dentro isla.	Se atiende en las oficinas de atención al público de las dependencias de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Aeropuerto Juan Pablo II, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Muelle Ibero Ocaso, Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC	no	Formulario impreso se proporciona en la oficina	servicio prestado en forma presencial	165	1168		
13	Inspección y certificación de equipajes en hoteles en empresas privadas	Servicio de inspección de equipajes en hoteles para empresas privadas.	1. Entregar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Expedir hasta la fecha que se le indica para tener el informe. 3. Formar la recepción del servicio	1. Presentar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Expedir hasta la fecha que se le indica para tener el informe. 3. Formar la recepción del servicio	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el producto que se entrega en el punto de origen y se notifica al usuario. 3. Se verifica la documentación respectiva para la emisión de la guía respectiva y la inspección en el punto de origen tanto en el transporte aéreo como marítimo.	7:00 a 17:00	\$ 500 dólares de los E.U	Inmediato	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de atención al público de las dependencias de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Aeropuerto Juan Pablo II, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Muelle Ibero Ocaso, Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Regionales	no	http://www.transparencia.gub.ec/servicio.php?c=5270	servicio prestado en forma presencial	10	24		

13	Certificación e homologación de productos y otros similares en Solapagos	Se realiza la certificación e homologación de materia y otros similares en Solapagos.	1. La subautoridad de homologación de la máxima autoridad de la zona. 2. Se entrega el trámite al área correspondiente. 3. El solicitante debe cumplir con el valor de la inspección según el formulario, en la cuenta corriente de la ASG N° 743292 del Banco del Pacifico. 4. Entrega del certificado de homologación de productos e materiales para los tratamientos. 5. El usuario debe ir a la subautoridad. 6. Otorgar el agua Resolutoria para el embotellado.	1. Presentar el certificado de supervisión de tratamientos de materiales para la construcción de carpas agrícolas. 2. Pagar de depósito según la correspondiente al rubro según en las oficinas de la ASG en Oficina Técnica, junto con el certificado de aprobación del tratamiento. 3. Se procede a emitir la correspondiente guía de movilización inter zona.	730 a 17:00	3 a 20 días hábiles de los 24 horas	Costeable en general	Se realiza en las oficinas técnicas de Santa Cruz y en las Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tiquina y Tiahuanaco.	Se elaboran en las oficinas técnicas de Santa Cruz y en las Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tiquina y Tiahuanaco.	No	http://www.tramitesc.gub.uy/cutramite.php?7c4=5278	servicio prestado en forma presencial	1	3	
14	Inspección de predios para una explotación pecuaria	Esta servicio consiste en la inspección del predio, donde los funcionarios de la ASG realizan la observación de los terrenos para verificar si un apto a cumplir los parámetros para comenzar el desarrollo e instalación (para la cría de vacas de leche) o cerdos, bajo la evaluación en la norma legal vigente. El usuario debe ir a la subautoridad para realizar la construcción de dicha explotación pecuaria, además de la licencia técnica.	1. Entregar la solicitud en forma física e correo electrónico. 2. Ejecutar pendiente de la llegada del personal de la ASG que va a brindar el servicio solicitado. 3. Formar la recepción del servicio.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para a Vigilancia y Control para la Bioguardería a que genera, brinda el servicio. 3. Se realiza el informe. 4. Se entrega al ciudadano sobre la inspección.	08:30 a 17:00	Lunes a viernes	Gratuito	7 días	Costeable en General	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tiahuanaco y Floresora y Oficina Mater principal en Santa Cruz	http://www.tramitesc.gub.uy/cutramite.php?7c4=5249	informa, correo electrónico	1	9	
15	Permisos de funcionamiento de cualquier explotación pecuaria	Se realiza la inscripción de dicha explotación pecuaria (granja) para la granja o explotación de la explotación pecuaria, para el desarrollo de actividades de explotación y pago correspondiente. El usuario debe ir a la subautoridad para realizar la inscripción de la explotación pecuaria definitiva anual.	1. Entregar la solicitud en forma física e correo electrónico y pago correspondiente. 2. Ejecutar pendiente de la llegada del personal de la ASG que va a brindar el servicio solicitado. 3. Formar la recepción de la respuesta a certificado de permisos de funcionamiento.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para a Vigilancia y Control para la Bioguardería a que genera, brinda el servicio. 3. Se realiza el servicio de inspección. 4. Se realiza el informe. 5. Se entrega al ciudadano sobre la explotación de sus aptos.	08:30 a 17:00	1 a 150 Dólares Americanos	7 días	Costeable en General, auxilios, porcicultura y programas de Oficia veterinaria	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tiahuanaco y Floresora y Oficina Mater principal en Santa Cruz	http://www.tramitesc.gub.uy/cutramite.php?7c4=5252	informa, correo electrónico	No	1	12	
16	Homologación de cualquier explotación pecuaria	Esta servicio consiste en una inspección de los predios y instalaciones de animales a personas, luego de realizar las acciones correctivas solicitadas por la ASG, así como de tener el permiso de funcionamiento. Los funcionarios de la ASG realizan las inspecciones que se encuentran en la subautoridad inspección; una vez obtenida la autorización necesaria el usuario obtiene el permiso de funcionamiento definitivo anual.	1. Entregar la solicitud en forma física e correo electrónico y pago correspondiente. 2. Ejecutar pendiente de la llegada del personal de la ASG que va a brindar el servicio solicitado. 3. Formar la recepción de la respuesta a certificado de permisos de funcionamiento.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para a Vigilancia y Control para la Bioguardería a que genera, brinda el servicio. 3. Se realiza el informe. 4. Se entrega al ciudadano sobre la explotación de sus aptos.	08:30 a 17:00	Lunes a viernes	No tiene costo	7 días	Costeable en General, auxilios, porcicultura y programas de Oficia veterinaria	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tiahuanaco y Floresora y Oficina Mater principal en Santa Cruz	http://www.tramitesc.gub.uy/cutramite.php?7c4=5242	informa, correo electrónico	No	1	8
17	Inspección para habilitar galpones	Esta servicio consiste en una inspección de los nuevos galpones para la granja o explotación de la explotación pecuaria, para el desarrollo de actividades de explotación y pago correspondiente. El usuario debe ir a la subautoridad para realizar la inscripción de la explotación pecuaria definitiva anual.	1. Entregar la solicitud en forma física e correo electrónico. 2. Ejecutar pendiente de la llegada del personal de la ASG que va a brindar el servicio solicitado. 3. Formar la recepción del oficio de inspección.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para a Vigilancia y Control para la Bioguardería a que genera, brinda el servicio. 3. Se realiza el informe. 4. Se entrega al ciudadano sobre la explotación de sus aptos.	08:30 a 17:00	Lunes a viernes	No tiene costo	7 días	Costeable en General, auxilios, porcicultura y programas de Oficia veterinaria	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tiahuanaco y Floresora y Oficina Mater principal en Santa Cruz	http://www.tramitesc.gub.uy/cutramite.php?7c4=5262	informa, correo electrónico	No	1	5
18	Muestras serológicas	Esta servicio consiste en la toma de muestras de sangre en el animal, vacuno o porcino para ser enviada al laboratorio con el fin de conocer enfermedades que puedan afectar la salud animal y a su familia, también se le realiza como requisito previo para movilizar el ganado a otro país.	1. Entregar la solicitud en forma física e correo electrónico. 2. Ejecutar pendiente de la llegada del personal de la ASG que va a brindar el servicio solicitado. 3. Formar la recepción de la respuesta de resultados de análisis.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para a Vigilancia y Control para la Bioguardería a que genera, brinda el servicio. 3. Se realiza el informe. 4. Se entrega al ciudadano sobre los resultados del laboratorio.	08:30 a 17:00	Lunes a viernes	No tiene costo	7 días	Costeable en General, auxilios, porcicultura y programas de Oficia veterinaria	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tiahuanaco y Floresora y Oficina Mater principal en Santa Cruz	http://www.tramitesc.gub.uy/cutramite.php?7c4=5253	informa, correo electrónico	No	2	10
19	Reglamento Cuarentenario	Esta servicio consiste en la certificación de la ausencia de alguna enfermedad en los bovinos que se quiere movilizar, el servicio de la ASG consiste en concertar a nivel nacional en la zona por un periodo de 15 días, realizar la toma de muestras de sangre para ser enviada al laboratorio y proporcionar la información técnica necesaria que garantice la salud de animal a su familia. Tratado a cuarentenario animal que no presenten enfermedades sobre el certificado para movilización dentro zona.	1. Entregar la solicitud en forma física e correo electrónico y pago correspondiente. 2. Ejecutar pendiente de la llegada del personal de la ASG que va a brindar el servicio solicitado. 3. Formar la recepción de la respuesta a certificado veterinario para la movilización de animales.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para a Vigilancia y Control para la Bioguardería a que genera, brinda el servicio. 3. Se realiza el informe. 4. Se envía las muestras al laboratorio. 5. Se entrega al ciudadano sobre los resultados del laboratorio. 6. Se informa al usuario los resultados del laboratorio. 7. Debe el certificado veterinario para la movilización de los animales	08:30 a 17:00	Lunes a viernes	\$30 dólares americanos	22 días	Costeable en General, auxilios, porcicultura y programas de Oficia veterinaria	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tiahuanaco y Floresora y Oficina Mater principal en Santa Cruz	http://www.tramitesc.gub.uy/cutramite.php?7c4=5264	informa, correo electrónico	No	1	2
20	Desparasitaciones y tratamientos	Este servicio consiste en la aplicación de desparasitantes y tratamientos de cualquier enfermedad a cualquier animal en su finca, porcino o vacuno, el servicio de la ASG realiza la visita y aplica productos adecuados para mejorar la actividad. Todo los materiales deben ser proporcionados por el productor.	1. Entregar la solicitud en forma física e correo electrónico. 2. Ejecutar pendiente de la llegada del personal de la ASG que va a brindar el servicio solicitado. 3. Formar la recepción del servicio en la base de registro.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para a Vigilancia y Control para la Bioguardería a que genera, brinda el servicio. 3. Se realiza la verificación de la salud del animal y realizará la desparasitación y tratamiento con los medicamentos proporcionados por el productor	08:30 a 17:00	Lunes a viernes	No tiene costo	7 días	Costeable en General, auxilios, porcicultura y programas de Oficia veterinaria	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tiahuanaco y Floresora y Oficina Mater principal en Santa Cruz	http://www.tramitesc.gub.uy/cutramite.php?7c4=5269	informa, correo electrónico	No	1	22
21	Tramite de gana	Este servicio consiste en la entrega de gana que accionan mediante a la publicación de gana feriante. Esta actividad se realiza mediante la publicación de tramites.	1. Entregar la solicitud en forma física e correo electrónico. 2. Ejecutar pendiente de la llegada del personal de la ASG que va a brindar el servicio solicitado. 3. Formar la recepción del servicio en la base de registro.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para a Vigilancia y Control para la Bioguardería a que genera, brinda el servicio. 3. Se realiza el informe. 4. Se entrega al ciudadano sobre la ganancia.	08:30 a 17:00	Lunes a viernes	No tiene costo	7 días	Costeable en General,	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tiahuanaco y Floresora y Oficina Mater principal en Santa Cruz	http://www.tramitesc.gub.uy/cutramite.php?7c4=5309	informa, correo electrónico	No	1	18
22	Identificación	Este servicio consiste en identificar mediante (ganas y galletas) con el fin de disminuir el movimiento de animales dentro de las explotaciones de la ASG mediante la identificación de animales y proporcionar la información técnica necesaria que garantice la salud de animal a su familia. Tratado a cuarentenario animal que no presenten enfermedades sobre el certificado para movilización dentro zona.	1. Entregar la solicitud en forma física e correo electrónico. 2. Ejecutar a la recepción en su zona y luego a la ASG en su oficina de zona. 3. Formar la recepción de la respuesta a certificado veterinario para la movilización de animales. 4. Recoger la huella de cualquier animal. 5. Recoger la huella de cualquier animal.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para a Vigilancia y Control para la Bioguardería a que genera, brinda el servicio. 3. Se realiza el informe. 4. Se entrega al ciudadano sobre la ganancia.	08:30 a 17:00	Lunes a viernes	No tiene costo	24 horas	Costeable en General,	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tiahuanaco y Floresora y Oficina Mater principal en Santa Cruz	http://www.tramitesc.gub.uy/cutramite.php?7c4=5307	informa, correo electrónico	No	200	131
23	Registro de insuccion	Este servicio consiste en el registro mediante (ganas y galletas) con el fin de disminuir el movimiento de animales dentro de las explotaciones de la ASG mediante la identificación de animales y proporcionar la información técnica necesaria que garantice la salud de animal a su familia. Tratado a cuarentenario animal que no presenten enfermedades sobre el certificado para movilización dentro zona.	1. Entregar la solicitud en forma física e correo electrónico. 2. Ejecutar a la recepción en su zona y luego a la ASG en su oficina de zona. 3. Formar la recepción de la respuesta a certificado veterinario para la movilización de animales. 4. Recoger la huella de cualquier animal. 5. Recoger la huella de cualquier animal.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para a Vigilancia y Control para la Bioguardería a que genera, brinda el servicio. 3. Se realiza el informe. 4. Se entrega al ciudadano sobre la ganancia.	08:30 a 17:00	Lunes a viernes	No tiene costo	7 días hábiles	Costeable en General,	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tiahuanaco y Floresora y Oficina Mater principal en Santa Cruz	http://www.tramitesc.gub.uy/cutramite.php?7c4=5330	informa, correo electrónico	No	1	191
24	Renovación de carnet en caso de ganadería	Este servicio consiste en la renovación de carnet de ganadería, el usuario debe ir a la subautoridad para realizar la inscripción de la explotación pecuaria definitiva anual.	1. Entregar la solicitud en forma física e correo electrónico. 2. Ejecutar a la recepción. 3. Recoger el carnet en la base de registro.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para a Vigilancia y Control para la Bioguardería a que genera, brinda el servicio. 3. Se realiza el informe. 4. Se entrega al ciudadano sobre la ganancia.	08:30 a 17:00	Lunes a viernes	\$5 dólares americanos	5 días hábiles	Costeable en General,	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tiahuanaco y Floresora y Oficina Mater principal en Santa Cruz	http://www.tramitesc.gub.uy/cutramite.php?7c4=5236	informa, correo electrónico	No	0	3
25	Adopción de mascotas	El usuario debe ir a la subautoridad para realizar la inscripción de la explotación pecuaria definitiva anual.	1. Entregar la solicitud en forma física e correo electrónico. 2. Ejecutar a la recepción. 3. Recoger el carnet en la base de registro.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para a Vigilancia y Control para la Bioguardería a que genera, brinda el servicio. 3. Se realiza el informe. 4. Se entrega al ciudadano sobre la ganancia.	08:30 a 17:00	Lunes a viernes	No tiene costo	7 días hábiles	Costeable en General,	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tiahuanaco y Floresora y Oficina Mater principal en Santa Cruz	http://www.tramitesc.gub.uy/cutramite.php?7c4=5260	informa, correo electrónico	No	1	28
26	Entrega de muestra de mascotas	Este servicio consiste en la entrega de la muestra por diferentes causas al propietario de la muestra para su análisis en el laboratorio.	1. Entregar la solicitud en forma física e correo electrónico. 2. Ejecutar a la recepción.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para a Vigilancia y Control para la Bioguardería a que genera, brinda el servicio. 3. Se realiza el informe. 4. Se entrega al ciudadano sobre la ganancia.	08:30 a 17:00	Lunes a viernes	No tiene costo	5 días hábiles	Costeable en General,	Oficinas Técnicas de San Cristóbal, Tiahuanaco y Floresora y Oficina Mater principal en Santa Cruz	http://www.tramitesc.gub.uy/cutramite.php?7c4=5261	informa, correo electrónico	No	10	176

27	Evaluación a mascotas, vepes o animales	El usuario solicita a la institución estatus por que el perro o perrito de su propiedad: 1. Enfermedad transmitida o zoonosis 2. Informes veterinarios, foto o fotografías 3. Cuando sea agresivo y no puede ser tratado 4. Cuando presente un riesgo zoonológico y confirmación de un examen de enfermedad zoonótica (enfermedad que pueda ser transmitida al ser humano)	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico 2. Llevar a la mascota	1. Llevar el formulario de solicitud para estatus de mascota (dos copias) e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Tuluá y Florana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. 2. Llevar la mascota que requiere de estatus	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Se la asigna y califica para ser otorgada o que genere, limita el servicio. 3. Se hace la materia y cumple con el procedimiento de estatus	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	Inmediato, pero en el caso de estar en el primer año el servicio será limitado hasta los cinco días.	Cuidadana en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Tuluá y Florana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	www.biosseguridad.gob.ec	Oficina, correo electrónico	No	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5633	N/A	1				107	
28	Denuncia por ataques por perros	Este servicio consiste en elevar la denuncia de agresión de mascotas hechas por personas y animales adiestrados. El usuario que presenta la denuncia deberá brindar toda la información necesaria de los dueños de las mascotas agresoras, sus propietarios de las mascotas son validados en	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico 2. Llevar certificado médico y fotografías 3. Llevar la denuncia también en el Ministerio de Salud Pública	1. Llevar el formulario de denuncia por ataques de perro (dos copias) e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Tuluá y Florana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. 2. Llevar certificado médico y fotografías de los lesiones.	* Recibir la solicitud de denuncia por ataques de perro e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Tuluá y Florana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. * El personal de la ASG verifica la denuncia y realiza un informe, posteriormente, la ASG envía una notificación al propietario de los animales y se le otorga un plazo para hacer las acciones correctivas, además de enviar al Ministerio de Salud Pública para realizar un operativo en conjunto y realizar las acciones correctivas.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	48 horas	Cuidadana en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Tuluá y Florana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	www.biosseguridad.gob.ec	Oficina, correo electrónico	No	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5263	N/A	4				6	
29	Denuncia por molestias de animales	Este servicio consiste en la verificación de la denuncia, validación y asesoría técnica a los propietarios de los animales que son problemáticos o agresivos.	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico 2. Recibir de la respuesta sobre la verificación de denuncia	1. Llevar el formulario de denuncia por molestias de animales feridos (dos copias) e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Tuluá y Florana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz.	* Recibir la solicitud de denuncia por molestias de animales e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Tuluá y Florana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. * El personal de la ASG verifica la denuncia y realiza un informe, posteriormente, la ASG envía una notificación al propietario de los animales y se le otorga un plazo para hacer las acciones correctivas, además de enviar al Ministerio de Salud Pública para realizar un operativo en conjunto y realizar las acciones correctivas.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	15 días hábiles	Cuidadana en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Tuluá y Florana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	www.biosseguridad.gob.ec	Oficina, correo electrónico	No	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5308	N/A	3				19	
30	Inspección de animales para su movilización en camión y otros medios	Este servicio consiste en la verificación sanitaria de los animales para su movilización de al campo de flora e fauna, y de esta forma garantizar la sanidad y animales adiestrados para el faramentación.	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico 2. Llevar el formulario de solicitud de permiso de traslado de animales 3. Recibir la respuesta del servicio	1. Llevar por teléfono o en físico de los médicos veterinarios de la institución para la obtención de autorización sanitaria para la movilización de animales al campo de flora e fauna. 2. Llevar el formulario de solicitud de permiso de traslado de animales 3. Recibir la respuesta del servicio	1. La solicitud de información pública es recibida en las oficinas de las Oficinas Médicas de San Cristóbal, Tuluá y Florana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. 2. Los servidores de la ASG verifican de la situación sanitaria de los animales del lugar de origen y envía una guía de movilización que será válida para un plazo de 30 días. 3. La verificación de la guía de los animales al otro destino, inmediatamente, el personal técnico de la ASG verificará que los establecimientos de destino archiven las guías de movilización de todos los animales registrados al canal. En caso de modificación de estatus a otro finca el personal verificará en la nueva finca la existencia de estos animales.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	5 días hábiles	Cuidadana en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Tuluá y Florana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	www.biosseguridad.gob.ec	Oficina, correo electrónico	No	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5631	N/A	192				607	
31	Entrega de información zoonótica	Este servicio consiste en brindar a la ciudadanía la información que le requiere sobre zoonosis, enfermedades zoonóticas, zoonosis, zoonosis y enfermedades zoonóticas.	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico 2. Recibir de la respuesta en forma física	1. Llevar la solicitud de información zoonótica e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Tuluá y Florana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz.	1. Llevar la solicitud de información zoonótica en las oficinas de las Oficinas Médicas de San Cristóbal, Tuluá y Florana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. 2. Los servidores de la ASG recibirán la información en 2 días hábiles.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	8 días hábiles	Cuidadana en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Tuluá y Florana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	www.biosseguridad.gob.ec	Oficina, correo electrónico	No	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5636	N/A	1				5	
32	Funguación y control de plagas para la ciudadanía	Este servicio consiste en funguación de casas, restaurantes, hoteles, pizzerías, imprentas, agencias de viaje, talleres, tiendas para controlar plagas como garrapatas, cucarachas, hormigas, mosquitos, moscas y otros insectos. La funguación sirve para bajar el índice poblacional de las plagas de la propiedad. En el caso de ser una actividad comercial el servicio también cubre el índice poblacional de las plagas. Además, en este servicio se considera la derivación de plagas, labores para controlar plagas, la derivación sirve para bajar el índice poblacional de las plagas de la propiedad.	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico 2. Llevar el formulario de solicitud de la ASG que va a brindar el servicio solicitado 3. Recibir la respuesta del servicio	1. Llevar el formulario de solicitud de funguación y control de plagas para ciudadanía (dos copias). 2. Llevar el pago de depósito de acuerdo a la propiedad.	* Recibir la solicitud de solicitud de funguación y control de plagas para ciudadanía e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Tuluá y Florana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. * Todos los puntos, los funcionarios de la ASG se trasladarán a las casas, restaurantes, hoteles, talleres, tiendas donde realicen el proceso de funguación para el control de garrapatas, cucarachas, hormigas, mosquitos, moscas y otros insectos. Además, de la derivación. * El servidor de la ASG luego de la funguación registrará el servicio y el usuario deberá firmar este documento. * Entregar el usuario un certificado funguación en el caso de que requiere.	08:30 a 17:00 AJUVES	Ejecuto del servicio	3 días hábiles, luego para la funguación y establecimientos de acuerdo a la propiedad	Cuidadana en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Tuluá y Florana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	www.biosseguridad.gob.ec	Oficina, correo electrónico	No	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5256	N/A	110				149	
33	Funguación y control de plagas para instituciones	Este servicio consiste en funguación de la institución para controlar plagas como garrapatas, cucarachas, hormigas, mosquitos, moscas y otros insectos. La funguación sirve para bajar el índice poblacional de las plagas de la propiedad. En el caso de ser una actividad comercial el servicio también cubre el índice poblacional de las plagas. Además, en este servicio se considera la derivación de plagas, labores para controlar plagas, la derivación sirve para bajar el índice poblacional de las plagas de la propiedad.	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico 2. Llevar el formulario de la ASG que va a brindar el servicio solicitado 3. Recibir la respuesta del servicio	* Llevar el formulario de solicitud de funguación para instituciones feridos (dos copias)	* Recibir la solicitud de funguación para instituciones e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Tuluá y Florana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. * Todos los puntos, los funcionarios de la ASG se trasladarán a las instituciones públicas donde realicen el proceso de funguación para el control de garrapatas, cucarachas, hormigas, mosquitos, moscas y otros insectos. * El servidor de la ASG luego de la funguación registrará el servicio y el usuario deberá firmar este documento.	08:30 a 17:00 AJUVES	No tiene costo	Todos los días hábiles	Cuidadana en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Tuluá y Florana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	www.biosseguridad.gob.ec	Oficina, correo electrónico	No	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5255	N/A	5				11	
34	Entrega de información fitosanitaria	Este servicio consiste en brindar a la ciudadanía la información sobre los resultados obtenidos del manejo fitosanitario.	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico 2. Recibir de la respuesta en forma física	1. Llevar la solicitud de información fitosanitaria e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Tuluá y Florana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz.	* Recibir la solicitud de información fitosanitaria en las oficinas de las Oficinas Médicas de San Cristóbal, Tuluá y Florana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. 2. Los servidores de la ASG recibirán la información en 2 días hábiles.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	8 días laborales	Cuidadana en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Tuluá y Florana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	www.biosseguridad.gob.ec	Oficina, correo electrónico	No	http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5634	N/A	1				5	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												www.biosseguridad.gob.ec									
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	11/08/2014																				
FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL																				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSSEGURIDAD																				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	WIVIANA DUEQUE SUAREZ																				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	wv@nab.dueque@biosseguridad.gob.ec																				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(01) 5217031 ext. 111																				